

CDMA revisa planes de trabajo

Se preparan para el segundo semestre del 2010

La revisión buscó anticipar eventos contingentes en las áreas funcionales del CDMA, las cuales pudieran requerir de recursos adicionales o una reasignación de los que ya se tienen para su ejecución. Entre los datos importantes derivados sobre el trabajo ya realizado, se encontró por ejemplo que en el área de Formación Integral del Profesorado se han logrado capacitar a 396 profesores de los tres campus, lo cual ya representa un incremento del 30% con respecto al 2009. En esta misma área se detectó la necesidad de hacer ajustes en la logística para la realización de Módulo V del Diplomado en Desarrollo de Habilidades Informativas.

En la función de Medición del Aprendizaje y como consecuencia de que las Academias de los tres Colegios ya iniciaron actividades de medición del aprendizaje a nivel de los 16 programas de licenciatura, se prevé una mayor demanda de sesiones de capacitación para el profesorado en el uso del Portafolio Electrónico Institucional y del propio proceso de medición del aprendizaje. En lo relativo a la Evaluación del Profesorado, particularmente en el proyecto en curso de Revisión y Automatización del Sistema de Evaluación del Profesorado, se ha hecho una solicitud al Senado Académico para que habilite a un Comité que revise los instrumentos de evaluación y las políticas inherentes para su operación.

La anterior fue una acción derivada de la reunión de revisión y la acción tiene como objetivo generar un mayor y mejor retroalimentación sobre el desarrollo del nuevo sistema de evaluación. Por último se prevé en la función de Diseño y Revisión Curricular un mayor involucramiento del CDMA en actividades relacionadas con la formulación de los programas de curso en la modalidad por competencias. Concretamente, corresponde al CDMA hacer propuestas de ajustes al Modelo Educativo de la Institución para que incluya el componente de las competencias. Esto es necesario para responder al requisito de la Autoridad Educativa que indica que los programas académicos de CETYS Universidad deben estar registrados bajo la modalidad de competencias.